

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Fundamentos de la Terapia Ocupacional

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Terapia Ocupacional (PGR-TEROCU)

GRUPO: 2526-M1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio

ECTS: 6,0

CURSO: 1º

SEMESTRE: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: ALICIA DE LA CAL HERRERA

EMAIL: alcal@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Viernes a las 09:00 horas

CV DOCENTE:

Diplomada en Terapia Ocupacional (Universidad de Castilla la Mancha, CEU Talavera de la Reina.) Graduada en Terapia Ocupacional (Universidad de Castilla la Mancha, CEU Talavera de la Reina.) Máster en Rehabilitación Psicosocial Comunitaria en Salud Mental (Universidad San Jaume I, Castellón). Postgrado en Terapia Ocupacional en Salud Mental y Entrevista Diagnóstica en Salud Mental (Euroinnova). Doctorando en Ciencias de la Salud (Universidad de Castilla la Mancha, campus Talavera de la Reina). Secretaria de la comisión de Salud Mental del Consejo General de Colegios de Terapia Ocupacional. Secretaria de la comisión de Salud Mental del Colegio de Terapia Ocupacional de Castilla y León (COPTOCYL). Miembro del grupo de investigación en Participación y Rendimiento Ocupacional (INPRO). Profesora del Grado de Terapia Ocupacional en la UEMC desde 2020

CV PROFESIONAL:

Práctica clínica en Terapia Ocupacional desde el año 2012 hasta la actualidad en diferentes ámbitos: infancia, adolescencia, geriatría, patología física, enfermedad mental y personas en riesgo de exclusión social, en entornos residenciales, hospitalarios, clínicos, domiciliarios y comunitarios.

CV INVESTIGACIÓN:

- Tratamiento Asertivo Comunitario y Terapia Ocupacional (Salud Mental) Publicación revista TOGMAYO 2015
- Intervención de Terapia ocupacional en personas sin hogar con enfermedad mental.
- Doctoranda en Ciencias de la Salud en Universidad de Castilla la Mancha

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura *Fundamentos de la Terapia Ocupacional* está orientada a proporcionar al estudiante los conocimientos esenciales sobre los principios teóricos, históricos y filosóficos que sustentan esta disciplina. Su propósito principal es introducir al alumno en el marco conceptual de la profesión, permitiéndole comprender el papel del terapeuta ocupacional en los diferentes contextos de intervención, así como su rol en la promoción de la salud y el bienestar a través de la ocupación.

Durante el desarrollo del curso, se abordan temas como la evolución histórica de la Terapia Ocupacional, así

como los principales modelos teóricos y enfoques contemporáneos que guían la práctica profesional.

El estudiante también explorará los conceptos fundamentales relacionados con la ocupación, el desempeño ocupacional, la disfunción ocupacional, el entorno y la participación significativa. Se enfatiza la importancia de la ocupación como medio y fin terapéutico, y se promueve una visión holística del ser humano, en la que se reconoce la interrelación entre las dimensiones físicas, psíquicas, sociales y culturales del individuo.

El enfoque pedagógico promueve el pensamiento crítico, la reflexión ética y el compromiso social del futuro terapeuta ocupacional, sentando las bases para el desarrollo de competencias profesionales en etapas posteriores de la formación académica.

Esta materia es clave para comprender el sentido, los valores y las competencias que definen a la Terapia Ocupacional, y permite al estudiante construir una identidad profesional sólida desde el inicio de su formación.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Conceptos fundamentales: Introducción a los conceptos básicos y la formación de la disciplina.**
 1. Introducción al concepto de Terapia Ocupacional
 2. Perspectiva histórica de la terapia ocupacional
 3. Desarrollo de la terapia ocupacional en España
2. **Aproximación a la base conceptual de la Terapia Ocupacional**
 1. Introducción a paradigmas, modelos, marcos y enfoques
 2. Marcos de Referencia Teóricos Aplicados al campo de la Salud Mental: Marco o modelo médico. Marco psicoanalítico. Marco Humanista. Marco Cognitivo Conductual.
 3. Marcos de Referencia Teóricos Aplicados al campo de la Rehabilitación Física: Marco Biomecánico. Marco Neurodesarrollo. Marco Cognitivo Perceptual. Marco Rehabilitador.
 4. Modelos de práctica. Modelo de adaptación a través de la ocupación de Reed y Sanderson. Modelo de recapitulación de Mosey. Modelo Canadiense. Modelo de la Ocupación Humana, Modelo Kawa. Modelo de integración sensorial, Modelo de discapacidad cognitiva de Allen, Marco de trabajo para la práctica de la terapia ocupacional (AOTA).
 5. Modelos en desarrollo.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

- La asignatura contará con una plataforma Moodle donde se subirán los temas, enunciado de prácticas, materiales complementarios y se activarán las entregas de trabajos y/o prácticas.
- Se utilizarán otros recursos virtuales como la plataforma Microsoft Teams u otras aplicaciones colaborativas.
- Además de los recursos bibliográficos y páginas web indicados en el apartado correspondiente, se utilizarán: artículos científicos o divulgativos, documentos, material audiovisual (documentales, películas...), facilitados por la profesora mediante este medio.
- Se realizan distintas actividades de aplicación práctica, dentro del aula o en formato virtual.
- Se utilizarán las metodologías de gamificación y trabajo cooperativo con el objetivo de fomentar el interés de la asignatura.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Analizar y sintetizar fenómenos complejos.
- CG02. Buscar, evaluar, organizar y mantener sistemas de información.
- CG03. Identificar, analizar y tomar la opción resolutive más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional, de forma eficiente y eficaz.
- CG04. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.
- CG05. Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo.
- CG06. Identificar, analizar y resolver problemas éticos en situaciones complejas.
- CG07. Ser capaz de reconocer y afrontar los cambios con facilidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE09. Conocer y comprender los antecedentes históricos, fundamentos teóricos y principios metodológicos: aspectos filosóficos, marcos de referencia teóricos, modelos, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional necesarios para reconocer e interpretar los procesos de función-disfunción ocupacional.
- CE10. Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.
- CE17. Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.
- CE21. Explicar los conceptos teóricos que sostienen la Terapia Ocupacional, concretamente la naturaleza ocupacional de los seres humanos y el desempeño de sus ocupaciones.
- CE29. Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y la participación.
- CE36. Implicarse en un proceso continuo de evaluación y mejora de la calidad en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, involucrar a las personas, pacientes y usuarios cuando sea apropiado y comunicar los resultados a las partes interesadas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer los aspectos históricos y metodológicos de la profesión para la fundamentación de la intervención, así como el refuerzo de la identidad profesional
- Conocer el proceso global de evaluación e intervención en terapia ocupacional
- Analizar las dificultades existentes en la realización de las actividades diarias para su posterior intervención de forma independiente
- Aplicar y fomentar los planes y actividades para la promoción de la salud, prevención, la gestión y evaluación de servicios

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Edward A.S. Duncan (2022): Fundamentos para la práctica en Terapia Ocupacional.. ELSERMIER. ISBN: 978-

- 84- 1382-218-1
- Dulce María Romero Ayuso. Pedro Moruno Miralles (2003): Terapia ocupacional. Teoría y técnicas. Masson. ISBN: 9788445812785
 - Pedro Moruno Miralles (2017): Principios Conceptuales de la Terapia Ocupacional. Editorial Síntesis. ISBN: 978-84-9171-080-6
 - Luis Garra Palud (2016): Técnicas cognitivo-conductuales en Terapia Ocupacional.. Editorial Síntesis. ISBN: 9788490772874
 - Carmen Gloria De las Heras de Pablo (2015): Modelo de Ocupación Humana. Editorial Síntesis. ISBN: 9788490771327
 - María Ángeles Domingo Sarz (2015): Terapia Ocupacional en pediatría. Editorial Síntesis. ISBN: 9788490770665
 - Ángel Sánchez Cabeza (2015): Terapia Ocupacional en disfunciones físicas. Editorial Síntesis. ISBN: 9788490772072
 - Gary Kielhofner (2006): Fundamentos conceptuales de la terapia ocupacional. Editorial Panamericana. ISBN: 9789500612586
 - Miguel Brea Rivero (2017): Marco conceptual europeo para Terapia Ocupacional. Síntesis. ISBN: 9788491710103
 - Lori T. Andersen, Kathlyn L. Reed (2017): The history of occupational therapy : the first century . Routledge. ISBN: 9781617119972

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Jesús Gómez Tolón (1997): Fundamentos metodológicos de la Terapia Ocupacional. Mira Editores. ISBN: 84-89859-03-5
- Pilar Durante Molina. Blanca Noya Amaiz. Begoña Polonio López (2001): Conceptos fundamentales de terapia ocupacional. Editorial Panamericana. ISBN: 9788479036317

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[COPTOCYL\(https://coptocyl.com/\)](https://coptocyl.com/)

Colegio Profesional de Terapeutas ocupacionales de Castilla y León (COPTOCYL)

[Consejo General del Colegios de Terapia Ocupacional\(https://consejoterapiaocupacional.org/\)](https://consejoterapiaocupacional.org/)

Consejo General del Colegios de Terapia Ocupacional

[COTEC\(https://www.coteceurope.eu/\)](https://www.coteceurope.eu/)

Council of Occupational Therapists for the European Countries

[Sociedad Científica de Terapia Ocupacional \(SOCINTO\)\(https://www.socinto.org/\)](https://www.socinto.org/)

Sociedad Científica de Terapia Ocupacional (SOCINTO)

[World Federation of Occupational Therapists\(https://wfot.org/\)](https://wfot.org/)

World Federation of Occupational Therapists

[Asociación americana de terapia ocupacional \(AOTA\)\(https://www.aota.org/\)](https://www.aota.org/)

Asociación americana de terapia ocupacional (AOTA)

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

- Pérez de Heredia-Torres M, Brea-Rivero m, Martínez-Piédrola RM. Origen de la terapia ocupacional en España. Revista de Neurología: 2007; 45 (11): 695-698 Disponible en: http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/rehabilitacion-doc/terapia_ocupacional.pdf
- NavarrónCuevas EL. TerapiaOcupacional, del ayer al mañana. Scientia: revista multidisciplinar de ciencias de la salud: 2005; 10, (129-144)
- Peloquin, S. La importancia de la historia en terapia ocupacional. Disponible en: www.revistatog.com/num5/Editorial1.htm
- Romero Ayuso, DMy Cantero Garlito, PA. Sección 2, Historia de la Terapia Ocupacional en España. En: Miralles P, Talavera Valverde MA (comp.) Terapia Ocupacional; una perspectiva histórica 90 años después de su creación. [Monografía en internet]. TOG (A Coruña): APGTO; 2007. Disponible en: http://www.revistatog.com/mono/num1/mono1_esp.pdf. Pgas 243-304
- Romero Ayuso, DM. Revisión histórica de la ocupación vinculada a la terapia ocupacional. Disponible en:

http://www.terapia-ocupacional.com/articulos/Rev_Hist_ocup_vincu_T.O.shtml

- Rueda L. ¿Por qué una ciencia de la ocupación?. TOG (A Coruña) [Revista en internet]. 2007; (6): [12p.]. Disponible en: <http://www.revistatog.com/num6/pdfs/original2.pdf> (Pags 6-11).
- Santos del Riego, S. Terapia ocupacional: del siglo XIX al XXI. Historia y concepto de ocupación. Rehabilitación: Revista de la Sociedad Española de Rehabilitación y Medicina Física. 2005, 39; (4) 179-18

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Se denomina también expositivo, la profesora explicará los nuevos conceptos y conocimientos necesarios para el desarrollo del profesional. Se llevará a cabo en las clases presenciales mediante el uso de presentaciones en formato Power Point, de las que dispondrán previamente a través de la plataforma Moodle.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumnado adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. La profesora propondrá diferentes temas relacionados con la materia que serán sometidos a debate para posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Trata de fomentar la iniciativa y creatividad por parte del alumnado a través de casos prácticos dentro del aula o análisis de vídeos u otros materiales. Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo. El objetivo es que el alumnado asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas y cuestiones previamente seleccionados por la docente.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La planificación estimada de la asignatura será la siguiente:

- Semanas 1. Bloque 1. Tema 1
- Semanas 2-3. Bloque 1. Tema 2
- Semanas 3. Bloque 1. Tema 1
- Semanas 5 -6. Bloque 2. Tema 1
- Semana 7. Bloque 2. Tema 2
- Semana 8 -10 . Bloque 2 Tema 3
- Semana 11-14: Bloque 2 Tema 4
- Semana 15- Bloque 2 Tema 5

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente, presentada. La profesora informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS

- Se realizarán tareas de aplicación práctica de los contenidos teóricos durante el semestre con el objetivo de afianzar el aprendizaje de los contenidos.
- Algunas de las actividades serán: trabajos cooperativos, gamificación, búsqueda y análisis crítico de la información relacionada con el temario.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y SEMINARIOS

Podrán realizarse seminarios de temáticas complementarias a lo largo del semestre.

TUTORÍAS GRUPALES

Serán establecidas y comunicadas por Decanato, teniendo lugar en las semanas previas a las convocatorias oficiales.

TUTORÍAS INDIVIDUALES

El alumnado podrá solicitar tutorías individuales para resolver dudas sobre los contenidos de la asignatura. Para ello, se contactará previamente, a través de email con la profesora (alcal@uemc.es).

“Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica, primeramente, presentada. La profesora informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales”.

Estas actividades son susceptibles de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de las actividades y así se verá reflejado en su calificación. El profesor podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia artificial.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Pruebas Objetivas								X								X	X	X
Informe de prácticas														X		X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La calificación global se obtiene ponderando todas las pruebas del sistema de evaluación. Para realizar la nota media todas deben estar superadas con una puntuación de al menos **5 puntos sobre 10**. **No se realizará media si no se consigue al menos un 5 en cada prueba de evaluación.**

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Una prueba de respuesta corta. Dicha prueba corresponderá al desarrollo de 10 preguntas cortas que el alumno deberá desarrollar. Versarán sobre los conceptos abordados durante el semestre. Tendrá una puntuación **total del 20%** de la nota final de la asignatura. Esta prueba se realizará en la **semana 8**. Para que esto ocurra, el alumno debe obtener una puntuación superior a un 5.

Se aplicará un sistema de Evaluación Continua, centrado en la participación productiva en el aula (debates, ejecución de tareas, estudio de casos, resolución de problemas...) mediante el control periódico de los conocimientos adquiridos por el alumnado, a través de trabajos colaborativos, gamificación y **elaboración de un informe de prácticas**, que supondrá el **40% de la nota final**. Este será entregado durante la semana 14 e incluirá cinco prácticas realizadas en clase.

Se realizará una **prueba final**, en la convocatoria ordinaria, que incluirá una parte de **preguntas de respuesta corta (50%)** y otra de **evaluación objetiva con preguntas tipo test, de respuesta múltiple (50%)**. Para que pueda considerarse para la media, debe de haberse obtenido, al menos un 5 sobre 10 en la totalidad de la prueba. Esta prueba supondrá el **40% de la nota final**. En caso de no haber superado la prueba parcial, el alumno se presentará a la convocatoria ordinaria con toda la parte teórica.

ASPECTOS A TENER EN CUENTA:

- Todas las partes deben contar con una puntuación mínima de 5 para que puedan computar para la nota final.
- Si en una de ellas se obtuviera una nota inferior, aparecería con un 4 en la nota final.
- Los errores ortográficos penalizarán la calificación.
- El plagio parcial o total de cualquier texto se penalizará con el suspenso automático de la prueba. También se considerará el plagio entre los alumnos. Se utilizará un detector de plagio.

- En la entrega de trabajos se penalizará la presentación descuidada de los mismos.
- No se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera de la fecha señalada.
- En el caso de las exposiciones, charlas o seminarios, la falta de atención a las mismas podrá ser penalizada por la profesora.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la Convocatoria Ordinaria podrán presentarse a una prueba de Evaluación Final.

Se evaluarán solo las competencias que el alumno no haya superado:

- El alumno que no supere la asignatura se podrá presentar a la convocatoria extraordinaria con las mismas características que la ordinaria, manteniéndose la nota de las partes superadas.
- Si ha suspendido la prueba de respuesta corta tendrá que presentarse a un examen en la evaluación extraordinaria de las mismas características descritas en el apartado de evaluación ordinaria. 20% de nota final.
- Si ha suspendido prueba final, en la convocatoria ordinaria, que incluirá una parte de preguntas de respuesta corta (50%) y otra de evaluación objetiva con preguntas tipo test, de respuesta múltiple (50%) tendrá que presentarse a un examen en la evaluación extraordinaria de las mismas características descritas en el apartado de evaluación ordinaria. 40% nota final
- Si ha suspendido informe de prácticas, se habilitará en Moodle un espacio con las nuevas prácticas a desarrollar y podrá subir dichas prácticas hasta el día y la hora fijadas por Decanato del examen de evaluación extraordinaria. 40% de nota final.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

	SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas objetivas		20%
Pruebas de respuesta corta		40%
Informes de prácticas		40%